DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE CULTURA

CONCURSO DE MÉRITOS 4148.010.32.1.985-2022.

OBJETO: El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura, requiere contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable para realizar el seguimiento, análisis y verificación de los resultados de los procesos culturales en territorio, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26002828 denominado "FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI" vigencia 2022.

SANTIAGO DE CALI, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Designación Comité Asesor Evaluador:

Mediante oficio de fecha 16 de septiembre de 2022, la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali designó el Comité Asesor Evaluador de la siguiente manera:

KEVIN ANDRES URIBE – ROL JURÍDICO
MARILIN TERESA ASCANIO PACHECO - ROL JURÍDICO
ANGELICA MEDINA VALENCIA – ROL TÉCNICO
KAREN MELIZA ALVAREZ OLIVEROS - ROL FINANCIERO

Fecha de Cierre:

El día 16 de septiembre de 2022, a las 3:00 P.M, conforme al cronograma establecido dentro del proceso de concurso de méritos abierto No. 4148.010.32.1.985-2022**,** a través de la plataforma SECOP II, se procedió al recibo, cierre y recepción de dos (02) ofertas, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA DIA / HORA	**OFERENTE**	**GARANTÍA**		**DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**	**VALOR DE LA PROPUESTA**
		Número	Expedición		
16/09/2022 11:52 AM	RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.	45-44-101 141483	07-09-2022	El oferente radicó en la Plataforma SECOP II. Los documentos requeridos para participar en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.	334.776.757

FECHA DIA / HORA	**OFERENTE**	**GARANTÍA**		**DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**	**VALOR DE LA PROPUESTA**
		Número	Expedición		
16/09/2022 2:26 PM	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE	45-44-101 141824	16-09-2022	El oferente radicó en la Plataforma SECOP II. Los documentos requeridos para participar en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.	318.209.468

CAPÍTULO I.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El Comité Asesor Evaluador en este capítulo procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, a las propuestas recibidas, así:

PROPONENTE 1: RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.

1. Verificación de Requisitos Jurídicos.

ITEM	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1	Capacidad Jurídica			
3.1. A	Carta presentación de la propuesta (Anexo No.1)	x		Presenta Anexo 3 carta de presentación de la propuesta fechada a 16 de Septiembre de 2022, firmada por representante legal: Andersson Montes Bolaños, C.C 1.113.672.524 de Palmira.
3.1. B	Certificación de pago de aportes de seguridad social y de aportes parafiscales	x		Aporta Anexo 15 Declaración Juramentada de Seguridad Social, firmado por representante legal: Andersson Montes Bolaños, C.C 1.113.672.524 de Palmira.
3.1.C	Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio	x		Presentó Certificado de Existencia y Representación con fecha de expedición 05 de septiembre de 2022. NIT: 900772076-6 Fecha de inscripción en Cámara 16 de septiembre de 2014 Último año renovado: 2022 Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2022. Andersson Montes Bolaños, C.C 1.113.672.524 de Palmira.
3.1. D	Registro mercantil (en caso de persona natural)			
3.1. E	Representación por abogado			
3.1. F	Proponentes extranjeros			
3.1.G	Autorización de la junta o asamblea de socios	x		Aporta Autorización Expedida a través del contador LUIS CARLOS VALENCIA PANTOJA C.C: 18130615 y T.P No. 160424– T y representante legal principal CAROLINA MONTES LOPEZ C.C. 6.7014.452 Autorizando al representante legal suplente Andersson

				Montes Bolaños CC. 1.113.672.524, para firmar contratos, presentar propuesta y contratar sin limitación de cuantía, con fecha de 15 de Septiembre de 2022.
3.1.H	Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la sociedad	x		Aporta la cédula de ciudadanía del representante legal: Andersson Montes Bolaños CC. 1.113.672.524
3.1. I	Copia Libreta Militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, si es menor de 50 años.	x		aporta certificado por el coronel MILTON CESAR ESCOBAR definiendo situación militar
3.1. J	Registro único de proponentes — RUP	x		Aporta el RUP con fecha de expedición 02 de septiembre de 2022. Documento a través del cual Camara de Comercio certifica QUE RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.está inscrita en el Registro de Proponentes: NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO:113718 Fecha de inscripción en el Registro de proponentes: 09 de Agosto de 2019
3.1. K	Certificado de boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, del proponente.	x		Aporta certificado de la Persona Jurídica con Nit. 900772076: El Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', de fecha 05 de septiembre de 2022, con Código de verificación 900772076220905105208. expedido por la Contraloría General de la República. Representante legal Andersson Montes Bolaños CC. 1.113.672.524 aporta certificado de Antecedentes. expedido por la Contraloría General de la República: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
3.1. L	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	x		RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S aporta y se verifica Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Representante legal Andersson Montes Bolaños CC. 1.113.672.524 aporta y se verifica certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
3.1.M	Certificado de antecedentes judiciales	x		Representante legal Andersson Montes Bolaños CC. 1.113.672.524 aporta y se verifica Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales documento expedido por la Policía Nacional.

3.1. N	Certificado de antecedentes de medidas correctivas (Código de policía)	x		Representante legal Andersson Montes Bolaños CC. 1.113.672.524 Aporta y se verifica consulta medidas correctivas documento del Portal de Servicios al Ciudadano PSC del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, página de la Policía Nacional.
3.1. O	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales			
3.1. P	Registro único tributario (RUT)	x		Aporta Rut expedido el 12 de enero de 2022.
3.1. Q	Garantía de seriedad de la oferta	x		APORTA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No 45-44-101141483 de fecha 07 de SEPTIEMBRE de 2022 expedida por la Aseguradora seguros del estado.
3.1. R	Certificación bancaria			Presenta Certificación Bancaria . Certificación expedida por el Banco de Bogotá fechada el 19 de septiembre de 2022.

Solicitud Subsanación:

- Se solicita aportar Libreta militar del Representante legal Andersson Montes Bolaños CC. 1.113.672.524.
- Se solicita aportar Certificación bancaria a titularidad de RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.

Vencido el plazo otorgado por la entidad, el oferente subsanó en debida forma.

Conclusión: Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes Jurídicos presentados por el proponente mediante la plataforma SECOP II, dentro del término establecido, **HABILITA JURÍDICAMENTE** el proponente para continuar con la etapa de evaluación.

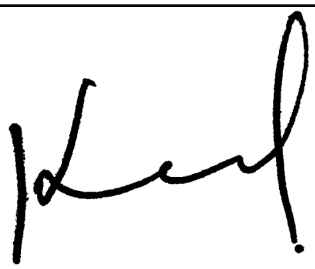
2. Verificación de Requisitos Técnicos.

PERFIL Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA

RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S **EXPERIENCIA MÍNIMA**				**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Certificado de Existencia y Representación Legal**	**FECHA DE INSCRITO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	X	

		16 de Septiembre de 2014	5 de Septiembre de 2022		
2	**NIT.**	900772076-6		X	
	INSCRITO N°	909666-16		X	
3	**OBJETO SOCIAL**	Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la realización de las siguientes actividades: 1. Prestación de servicios de revisoría fiscal y auditorías externas, totales o parciales, de cuentas económicas, financieras, informáticas, de transacciones y saldos en internet, de gestión y operaciones en el ámbito local e internacional, para cualquier persona natural o jurídica, del sector privado, así como para cualquier administración pública, ajustándose, en todo caso, a la legislación vigente. 2. Realizar aquellos trabajos que corresponden a los contadores públicos, auditores, revisores fiscales y demás servicios relacionados con la profesión y las ciencias contables conforme a lo dispuesto en la legislación vigente de aplicación. 3. Efectuar auditorías y asesorías medioambientales y consultoría en gestión de patrimonios y proyectos inmobiliarios, así como auditorías y evaluaciones externas de sistemas de prevención de riesgos laborales. 4. Realizar toda clase de trabajos de consultoría, asesoramiento, implementaciones y conversiones de normas locales a normas internacionales de información NIFF e USGAAP, estudios sectoriales o empresariales y consultoría en el ámbito nacional e internacional tanto en entidades públicas como privadas sobre temas económicos, financieros , contables, sectoriales, de gestión de la empresa y, en general, sobre todos aquellos relacionados con la información, organización y planificación empresarial y de instituciones, incluidos los servicios de consultoría y asesoramientos relativos al diseño y mejora de los procesos de gestión, análisis y estructura de		X	

		procesos de gestión, análisis y estructura de costos, valoración de puestos de trabajo, gestión de recursos humanos, planificación estratégica, gestión de calidad, gestión medio ambiental, mejora del conocimiento organizativo, diseño e implantación de sistemas de información, gestión y control de tesorería y derivados financieros, externalización de los departamentos de auditoría interna y mejora de su funcionamiento, análisis sobre la viabilidad de las empresas, gestión del riesgo informático y análisis de seguridad en el tratamiento informatizado de datos, o en el tratamiento de información en internet y en su transmisión y comunicación, diseño de sistema de control interno y para el control de riesgos de todo tipo (financieros, operativos y de procesos) y análisis financieros. 5. Realizar actividades de formación y capacitación empresarial y profesional, así como diseñar, crear, editar y distribuir cursos, manuales, libros, videos software, y, en general cualquier producto audiovisual destinado a la formación y desarrollo profesional de directivos, empresarios, empleados y personas relacionadas con el ámbito empresarial. 6. Prestar toda clase de servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones y en concreto: planificación, desarrollo e implantación de estrategias de sistemas y tecnologías de la información, gestión del riesgo informático; definición, análisis, implantación, gestión y operación de la seguridad de la información (incluyendo planes de seguridad y planes de contingencia y recuperación ante desastres); servicios de captura de información por medios electrónicos informativos y telemáticos; servicios de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, servicios		

		de telecomunicaciones; servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas; servicio de certificación electrónica; servicios de evaluación y certificación tecnológica; así como cualesquiera otros servicios informáticos o de telecomunicaciones no incluidos en las categorías anteriores. 7. El asesoramiento tributario propio de las sociedades de contadores públicos a toda clase de persona natural o jurídica, nacional o extranjera. La prestación de servicios de consultoría en planeación tributaria. La prestación de toda clase de servicios profesionales de asesoramiento financiero, empresarial y de negocios, así como en la realización de cualquier clase de estudios económicos y financieros. 8. La prestación a las empresas de servicios de asesoramiento, administración y gestión empresarial en temas financieros, fiscales, laborales y de seguridad social. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En ejecución de su objeto social la sociedad podrá realizar así mismo las siguientes actividades: 1) Comprar, vender, importar, exportar, comercializar, distribuir toda clase de bienes muebles, sistemas, software, aplicativos de sistemas, etc., así como prestar y contratar toda clase de servicios; 2) Comprar y vender, así como arrendar los bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de sus operaciones sociales; 3) Adquirir toda clase de derechos, acciones, cuotas y participaciones en sociedades, así como adquirir derechos de propiedad sobre marcas, patentes y privilegios, y su cesión a cualquier título; 4) Utilizar y/o emplear toda clase de metodologías, equipos, recurso humano y tecnologías que se		

		desarrollen tanto nacional como internacionalmente; 5) Realizar toda clase de trámites ante las diferentes entidades públicas y privadas, así como celebrar toda clase de negocios jurídicos que tengan como finalidad el cumplimiento del objeto social principal.		
4	**REPRESENTACIÓN LEGAL**	ANDERSSON MONTES BOLAÑOS	X	
5	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	C.C. No. 1.113.672.524		
6	**AÑOS DE EXPERIENCIA**	8 años		
7	**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**	Actividad principal Código CIIU: 6920 • El registro contable de transacciones comerciales de empresas y otras entidades. • La preparación o auditoría de los estados financieros. • El procesamiento y liquidación de nómina. • La certificación de los estados financieros. • La preparación de declaraciones tributarias y de impuestos (como declaraciones de renta, patrimonio e IVA, entre otros) de personas naturales y jurídicas. • Las actividades de asesoramiento y representación de clientes ante las autoridades tributarias.	X	

- **Experiencia General**

Se requiere una persona natural o jurídica, cuyo objeto social o actividad se oriente a ***prestar servicios de interventoría y/o consultoría y/o auditorías externas***. El proponente si es persona jurídica, natural o plural deberá garantizar que el personal requerido sea idóneo para no poner en riesgo la ejecución del contrato; aportando las debidas hojas de vida y/o certificaciones que lo acrediten como tal. El proponente si es persona natural deberá tener dentro de sus actividades la realización de interventorías, consultorías y/o auditorías externas, acreditado con el RUT y/o registro mercantil con una antelación de siete (7) años. ***El proponente si es persona jurídica deberá tener***

dentro de su objeto social la realización de interventorías, consultorías y/o auditorías externas, acreditado con el Certificado de Existencia y Representación Legal y estar constituida con una antelación de siete (7) años.

RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S		
EXPERIENCIA GENERAL:	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la realización de las siguientes actividades: 1. Prestación de servicios de revisoría fiscal y auditorías externas, totales o parciales, de cuentas económicas, financieras, informáticas, de transacciones y saldos en internet, de gestión y operaciones en el ámbito local e internacional, para cualquier persona natural o jurídica, del sector privado, así como para cualquier administración pública, ajustándose, en todo caso, a la legislación vigente. 2. Realizar aquellos trabajos que corresponden a los contadores públicos, auditores, revisores fiscales y demás servicios relacionados con la profesión y las ciencias contables conforme a lo dispuesto en la legislación vigente de aplicación. 3. Efectuar auditorías y asesorías medioambientales y consultoría en gestión de patrimonios y proyectos inmobiliarios, así como auditorías y evaluaciones externas de sistemas de prevención de riesgos laborales. 4. Realizar toda clase de trabajos de consultoría, asesoramiento, implementaciones y conversiones de normas locales a normas internacionales de información NIFF e USGAAP, estudios sectoriales o empresariales y consultoría en el ámbito nacional e internacional tanto en entidades públicas como privadas sobre temas económicos, financieros , contables, sectoriales, de gestión de la empresa y, en general, sobre todos aquellos relacionados con la información, organización y planificación empresarial y de instituciones, incluidos los servicios de consultoría y asesoramientos relativos al diseño y mejora de los procesos de gestión, análisis y estructura de procesos de gestión, análisis y estructura de costos, valoración de puestos de trabajo, gestión de recursos humanos, planificación estratégica, gestión de calidad, gestión medio ambiental, mejora del conocimiento organizativo, diseño e implantación de sistemas de información, gestión y control de tesorería y derivados financieros, externalización de los departamentos de auditoría interna y mejora de su funcionamiento, análisis sobre la viabilidad de las empresas, gestión del riesgo informático y análisis de seguridad en el tratamiento informatizado de datos, o en el tratamiento de información en internet y en su transmisión y comunicación, diseño de sistema de control interno y para el control de riesgos de todo tipo (financieros, operativos y de procesos) y análisis financieros. 5. Realizar actividades de formación y capacitación empresarial y profesional, así como diseñar, crear, editar y distribuir cursos, manuales, libros, videos software, y, en general cualquier producto audiovisual destinado a la formación y desarrollo profesional de directivos, empresarios, empleados y personas relacionadas con el ámbito empresarial. 6. Prestar toda clase de servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones y en concreto: planificación, desarrollo e implantación de estrategias de sistemas y tecnologías de la información, gestión del riesgo informático; definición, análisis, implantación, gestión y operación de la seguridad de la información (incluyendo planes de seguridad y planes de contingencia y recuperación ante desastres); servicios de captura de información por medios electrónicos informativos y	X	

telemáticos; servicios de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, servicios de telecomunicaciones; servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas; servicio de certificación electrónica; servicios de evaluación y certificación tecnológica; así como cualesquiera otros servicios informáticos o de telecomunicaciones no incluidos en las categorías anteriores. 7. El asesoramiento tributario propio de las sociedades de contadores públicos a toda clase de persona natural o jurídica, nacional o extranjera. La prestación de servicios de consultoría en planeación tributaria. La prestación de toda clase de servicios profesionales de asesoramiento financiero, empresarial y de negocios, así como en la realización de cualquier clase de estudios económicos y financieros. 8. La prestación a las empresas de servicios de asesoramiento, administración y gestión empresarial en temas financieros, fiscales, laborales y de seguridad social. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En ejecución de su objeto social la sociedad podrá realizar así mismo las siguientes actividades: 1) Comprar, vender, importar, exportar, comercializar, distribuir toda clase de bienes muebles, sistemas, software, aplicativos de sistemas, etc., así como prestar y contratar toda clase de servicios; 2) Comprar y vender, así como arrendar los bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de sus operaciones sociales; 3) Adquirir toda clase de derechos, acciones, cuotas y participaciones en sociedades, así como adquirir derechos de propiedad sobre marcas, patentes y privilegios, y su cesión a cualquier título; 4) Utilizar y/o emplear toda clase de metodologías, equipos, recurso humano y tecnologías que se desarrollen tanto nacional como internacionalmente; 5) Realizar toda clase de trámites ante las diferentes entidades públicas y privadas, así como celebrar toda clase de negocios jurídicos que tengan como finalidad el cumplimiento del objeto social principal.		
Años de constitución: 8 años.	X	

Experiencia específica

La persona natural o jurídica deberá aportar máximo dos (02) contratos acompañados de la respectiva certificación y/o actas de liquidación (cuando aplique) que tengan relación con ***el desarrollo de actividades de interventorías, consultorías y/o auditorías***, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Los contratos que el proponente acredite como experiencia específica deberán identificarse en el RUP, y éstos deberán estar inscritos como mínimo en ***uno (1) de los d*e los códigos indicados**.

RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

No.	No. En RUP	Objeto	Entidad contratante	VALOR EN PESOS ($)	Salario SMMLV	Códigos UNSPSC	EVALUACIÓN	
							CUMPLE	NO CUMPLE
1	**56**	El objeto de nuestro trabajo como Auditores Externos para el año 2020, será dar cumplimiento a las funciones asignadas por las leyes en Colombia, cuya finalidad es la de emitir un informe sobre los estados financieros de la Compañía, estableciendo si cumplen con lo dispuesto en las normas contables y financieras en Colombia con orientación NIIF y de Auditoría Forense, Impuestos, Control Interno y Sistemas tecnológicos.	Grupo Empresarial NRC	$ 250.000.000	275,17	**84111600 -** Servicio de consultoría	X	
2	**53**	El presente contrato tiene por objeto la prestación de los servicios propios de la función de Revisoría Fiscal, de manera que RUSSELL BEDFORD, actúe como Revisor Fiscal con orientación NIIF y de Auditoría Forense en Impuestos, Control interno y Sistemas tecnológicos.	Ascendis Auditores y Consultores Gerenciales S.A.	$ 158.791.970	174,78	**84111600 -** Servicio de consultoría	X	
HABILITADA							**X**	

- **Personal Mínimo Requerido**

RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.						
NOMBRE POSTULADO	**CARGO**	**REQUISITOS ACADÉMICOS**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**EVALUACIÓN**	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
Clara Yinet Jimenez Castro	Coordinador (a) de interventoría	Contador Público. Especialista en gestión de proyectos y revisoría fiscal y auditoría. Con tarjeta profesional No. 81049 - T expedida el 23 de agosto de 2021.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cumple con los 5 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o privada de orden social y cultural por medio de supervisiones y/o interventorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 5 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisión o interventoría en proyectos de naturaleza pública y/o privada de orden social y cultural.	X	
Mauricio Ortiz Cortés	Primer Profesional de apoyo	Contador Público. Con tarjeta profesional No. 68798 - T expedida el 02 de diciembre de 1999.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	X	
Geraldine Trujillo Bedoya	Segundo Profesional de apoyo	Contador Público. Con tarjeta profesional No. 229085 - T expedida el 02 de junio de 2017.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o	X	

RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.						
NOMBRE POSTULADO	**CARGO**	**REQUISITOS ACADÉMICOS**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**EVALUACIÓN**	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
				interventorías y/o consultorías y/o auditorías.		
Esteban Orlando Rosero Montufar	Tercer Profesional de apoyo	Contador Público. Con tarjeta profesional No. 172075 - T expedida el 25 de octubre de 2012.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	X	
Jhon Elberto Palacios Aristizabal	Cuarto Profesional de apoyo	Contador Público. Con tarjeta profesional No. 57778 - T expedida el 04 de febrero de 1998.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	X	

Conclusión: Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes técnicos y de experiencia presentados por el proponente mediante la plataforma SECOP II, dentro del término establecido, **HABILITA TÉCNICAMENTE** el proponente para continuar con la etapa de evaluación.

3. Verificación de requisitos financieros y organizacionales

Factor Multiplicador

	RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.
Anexo 7	**VERIFICADO**

	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentación del Anexo N °7 (Este porcentaje lo determinó el proponente y el rango permitido es entre 2.0 y 2.8)	CUMPLE	

Propuesta Económica

Anexo 8	RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.		
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentación del Anexo N °8; Verificación que la propuesta económica NO supere el presupuesto oficial establecido por la entidad.	SI	El valor de la propuesta presentada es por valor $334.776.757 incluido IVA.	CUMPLE

Capacidad Financiera y Organizacional del Proponente

Anexo 9	RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.		
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentación del Anexo N °9; Balance General y estado de resultados.	SI	Presenta Estado situación financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021 firmados por CAROLINA MONTES LÓPEZ representante legal y LUIS CARLOS VALENCIA, contador con TP 160424 -T.	CUMPLE

De acuerdo con la información suministrada en el anexo 10 y verificada en el Registro Único de Proponentes se realiza la siguiente evaluación a los indicadores financieros y organizacionales del año 2021

RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.			
VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS			
CAPACIDAD FINANCIERA	**VERIFICADO**	**INDICADOR DEL PROPONENTE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Índice de Liquidez ≥ 2,14	X	Índice de liquidez = 2,57	CUMPLE

Índice de Endeudamiento ≤ 54%	X	Índice de endeudamiento = 46%	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses ≥ 13,45	X	Razón de cobertura de intereses = 17,17	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS ORGANIZACIONALES			
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**VERIFICADO**	**INDICADOR DEL PROPONENTE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Rentabilidad del patrimonio (ROE): utilidad operacional dividida por el patrimonio mayor o igual al 27 %.	X	ROE = 27%	CUMPLE
(Rentabilidad del activo (ROA): utilidad operacional dividida por el activo total mayor o igual al 21%	X	ROA = 50%	CUMPLE
Capital de Trabajo ≥ 30% del valor total del presupuesto	X	CAPITAL DE TRABAJO= $ 586.268.126	CUMPLE

Conclusión: Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes financieros y organizacionales presentados por el proponente mediante la plataforma SECOP II, dentro del término establecido, **HABILITA FINANCIERAMENTE** al proponente para continuar con la etapa de evaluación.

PROPONENTE 2: *FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE*

4. Verificación de Requisitos Jurídicos.

ITEM	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1	Capacidad Jurídica			
3.1. A	Carta presentación de la propuesta (Anexo No.1)	x		Presenta Anexo 3 carta de presentación de la propuesta fechada de 15 septiembre de 2022, firmada por representante legal VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí
3.1. B	Certificación de pago de aportes de seguridad social y de aportes parafiscales	x		Aporta Anexo 10 Declaración Juramentada de Seguridad Social, firmado por VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí

3.1.C	Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio	x		Presentó Certificado de Existencia y Representación con fecha de expedición 24 de Agosto de 2022. Nit. 900644468-1 Fecha de inscripción en Cámara 18 de Marzo de 2013 Último año renovado: 2022 Fecha de renovación: 25 de marzo de 2022. VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí Representante legal.
3.1. D	Registro mercantil (en caso de persona natural)			
3.1. E	Representación por abogado			
3.1. F	Proponentes extranjeros			
3.1.G	Autorización de la junta o asamblea de socios	x		Aporta Autorización Expedida a través por la JUNTA DIRECTIVA Autoriza al representante legal, para firmar contrato, presentar propuesta y contratar sin limitación de cuantía con fecha de 18 de Enero de 2022.
3.1.H	Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la sociedad	x		aporta la cédula de ciudadanía del representante legal VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí
3.1. I	Copia Libreta Militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, si es menor de 50 años.	x		aporta copia libreta militar del representante legal VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí
3.1. J	Registro único de proponentes — RUP	x		Aporta el RUP con fecha de expedición 05 de septiembre de 2022. Documento a través del cual Camara de Comercio certifica que la: *FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE* está inscrita en el Registro de Proponentes: NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO:122440 Fecha de inscripción en el Registro de proponentes: 05 de Marzo de 2021
3.1. K	Certificado de boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, del proponente.	x		*FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE* aporta certificado de la Persona Jurídica Nit. 900644468-1 de fecha 24 de Agosto de 2022, expedido por la Contraloría General de la República.

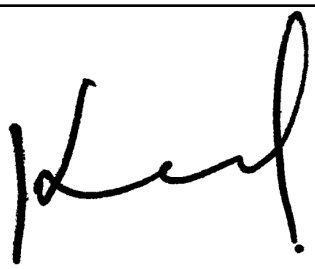
				Representante legal VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí- aporta certificado de Antecedentes Fiscales. expedido por la Contraloría General de la República: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
3.1. L	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	x		*FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE* Aporta y se verifica Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Representante legal VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí aporta certificado de Antecedentes. expedido por la Procuraduría General de la Nación.
3.1.M	Certificado de antecedentes judiciales	x		Representante legal VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí aporta Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales documento expedido por la Policía Nacional.
3.1. N	Certificado de antecedentes de medidas correctivas (Código de policía)	x		Representante legal VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ C.C: 16849105 de Jamundí Aporta consulta medidas correctivas documento del Portal de Servicios al Ciudadano PSC del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, página de la Policía Nacional.
3.1. O	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales			N/A
3.1. P	Registro único tributario (RUT)	x		Aporta Rut expedido el 12 de agosto de 2022.
3.1. Q	Garantía de seriedad de la oferta	x		PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No 45-44-101141824 de fecha 16 de Septiembre de 2022 expedida por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.
3.1. R	Certificación bancaria		x	

Conclusión: Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes Jurídicos presentados por el proponente mediante la plataforma SECOP II, dentro del término establecido, **NO HABILITA JURÍDICAMENTE** el proponente para continuar con la etapa de evaluación.

5. Verificación de Requisitos Técnicos.

PERFIL Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - EXPERIENCIA MÍNIMA				CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Certificado de Existencia y Representación Legal**	**FECHA DE INSCRITO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	x	
		18 de marzo de 2013	24 de agosto de 2022		
2	**NIT.**	900644468-1		x	
	INSCRITO N°	15577-50		x	
3	**OBJETO SOCIAL**	El objeto de creación de "FUNDACIÓN FREMAD", es agrupar de manera voluntaria, a personas naturales, con la finalidad de prestar un servicio en beneficio de las comunidades más desprotegidas, y vulnerables en nuestro país. Dentro de sus fines específicos comprende brindar un servicio a los beneficiarios de forma colectiva, obras y labores materiales e intelectuales de inclusión social, la prestación de diversos servicios por parte de la fundación a sus asociados beneficiarios. Para el bienestar social y comunitario, la preservación del acervo cultural e identidad de las comunidades llaneras en todo el país, la conservación y mejoramiento del medio ambiente, mejorar las condiciones y calidad de vida de sus beneficiarios. La fundación busca igualmente, minimizar el impacto de la problemática social presente en el territorio nacional e internacional, generando solución a las necesidades económicas, sociales, culturales, ambientales y de seguridad social que afectan a la comunidad en general, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: (…) 8. Ofrecer, contratar, desarrollar		x	

		programas y participar en asesorías, consultorías para impulsar la creación de empresas de base social y otros programas de acompañamiento a empresarios de cualquier índole del país o del extranjero (…) (…) La prestación de servicios de apoyo a la gestión en procesos totales o parciales encaminados a desarrollar actividades índole operativa, administrativa, técnica, interventoras, auditoras y consultoras, correspondientes a actividades de: ejecución de obras civiles y de infraestructura, manejo de residuos sólidos; mantenimientos y adecuaciones de bienes muebles e inmuebles, administración y operatividad de maquinaria pesada, interventoría de obras, instalaciones y reparaciones de sistemas de telefonía, servicios de ingeniería. B. Asesorías y consultorías administrativas, así como la comercialización de marcas, patentes y el montaje de todo tipo de eventos culturales, académicos y deportivos, dentro de sus operaciones están: conceptualización, producción y comercialización de eventos, promociones de marca, comercialización de marcas y eventos, representaciones comerciales, diagnósticos empresariales, estudios estadísticos, investigaciones de mercado, publicidad y mercadeo, consultorías administrativas. C. Asesorías y consultorías legales y financieras, procesos de auditoría e interventoría en todas las áreas. D. Asesoría y consultoría en hacienda pública. E. Asesoría para la formulación y ejecución de planes sectoriales (salud, mujer y género, discapacidad) (…)		
4	**REPRESENTACIÓN LEGAL**	Vianey Santiago Valencia Ruiz	x	

5	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	C.C. No. 16.849.105		
6	**AÑOS DE EXPERIENCIA**	8 años 6 meses		
7	**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**	Actividad principal Código CIIU: 9499 • Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros. - Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta. - Movimientos ambientales y ecológicos. - Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n.c.p. - Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios. - Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra. • Las asociaciones de consumidores. • Las asociaciones de automovilistas. • Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas, entre otros. • Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros. • Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva. • Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas. • Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas, o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos), como clubes de poesía, literarios o de libros, clubes de historia, clubes de jardinería, clubes de cine y fotografía, clubes de música y arte, clubes de artesanía y de coleccionistas, entre otros.		X

- **Experiencia General**

Se requiere una persona natural o jurídica, cuyo objeto social o actividad se oriente a ***prestar servicios de interventoría y/o consultoría y/o auditorías externas***. El proponente si es persona jurídica, natural o plural deberá garantizar que el personal requerido sea idóneo para no poner en riesgo la ejecución del contrato; aportando las debidas hojas de vida y/o certificaciones que lo acrediten como tal. El proponente si es persona natural deberá tener dentro de sus actividades la realización de interventorías, consultorías y/o auditorías externas, acreditado con el RUT y/o registro mercantil con una antelación de siete (7) años. ***El proponente si es persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de interventorías, consultorías y/o auditorías externas, acreditado con el Certificado de Existencia y Representación Legal y estar constituida con una antelación de siete (7) años.***

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE		
EXPERIENCIA GENERAL:	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
Objeto social: El objeto de creación de "FUNDACIÓN FREMAD", es agrupar de manera voluntaria, a personas naturales, con la finalidad de prestar un servicio en beneficio de las comunidades más desprotegidas, y vulnerables en nuestro país. Dentro de sus fines específicos comprende brindar un servicio a los beneficiarios de forma colectiva, obras y labores materiales e intelectuales de inclusión social, la prestación de diversos servicios por parte de la fundación a sus asociados beneficiarios. Para el bienestar social y comunitario, la preservación del acervo cultural e identidad de las comunidades llaneras en todo el país, la conservación y mejoramiento del medio ambiente, mejorar las condiciones y calidad de vida de sus beneficiarios. La fundación busca igualmente, minimizar el impacto de la problemática social presente en el territorio nacional e internacional, generando solución a las necesidades económicas, sociales, culturales, ambientales y de seguridad social que afectan a la comunidad en general, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: (…) 8. Ofrecer, contratar, desarrollar programas y participar en asesorías, consultorías para impulsar la creación de empresas de base social y otros programas de acompañamiento a empresarios de cualquier índole del país o del extranjero (…) (…) La prestación de servicios de apoyo a la gestión en procesos totales o parciales encaminados a desarrollar actividades índole operativa, administrativa, técnica, interventoras, auditoras y consultoras, correspondientes a actividades de: ejecución de obras civiles y de infraestructura, manejo de residuos sólidos; mantenimientos y	X	

adecuaciones de bienes muebles e inmuebles, administración y operatividad de maquinaria pesada, interventoría de obras, instalaciones y reparaciones de sistemas de telefonía, servicios de ingeniería. B. Asesorías y consultorías administrativas, así como la comercialización de marcas, patentes y el montaje de todo tipo de eventos culturales, académicos y deportivos, dentro de sus operaciones están: conceptualización, producción y comercialización de eventos, promociones de marca, comercialización de marcas y eventos, representaciones comerciales, diagnósticos empresariales, estudios estadísticos, investigaciones de mercado, publicidad y mercadeo, consultorías administrativas. C. Asesorías y consultorías legales y financieras, procesos de auditoría e interventoría en todas las áreas. D. Asesoría y consultoría en hacienda pública. E. Asesoría para la formulación y ejecución de planes sectoriales (salud, mujer y género, discapacidad) (…)		
Años de constitución: 8 años 6 meses.	X	

Experiencia específica

La persona natural o jurídica deberá aportar máximo dos (02) contratos acompañados de la respectiva certificación y/o actas de liquidación (cuando aplique) que tengan relación con ***el desarrollo de actividades de interventorías, consultorías y/o auditorías***, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Los contratos que el proponente acredite como experiencia específica deberán identificarse en el RUP, y éstos deberán estar inscritos como mínimo en ***uno (1) de los de*** **los códigos indicados**.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE								
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE								
No.	**No. En RUP**	**Objeto**	**Entidad contratante**	**VALOR EN PESOS ($)**	**Salario SMMLV**	**Códigos UNSPSC**	**EVALUACIÓN**	
							CUMPLE	**NO CUMPLE**
1	**28**	Aumentar los niveles de participación y diversificando las opciones en las actividades físicas, deportivas y recreativas para los adolescentes	Asociación de Mujeres Étnicas Colombianas	$ 250.000.000	301,89	**80101600 -** Gerencia de Proyectos		**X**

		de 13 a 15 años, con el uso formativo y recreativo del tiempo libre de las instalaciones, áreas, recursos humanos y demás materiales disponibles, así como incrementar y mejorar a fin de satisfacer cada vez más eficientemente las necesidades individuales y sociales de la recreación física como servicio que contribuye a la elevación de la calidad de vida.						
2	**73**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para el apoyo a la supervisión del contrato No. CMA-SOP-020-2014 suscrito entre el consorcio JR 2014 y el Municipio de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca) con el objeto de realizar LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DEL ECOPARQUE BIOSALUDABLE EL VERGEL EN EL MUNICIPIO DE	Consorcio JR 2014	$ 132.500.300	205,25	**80101500 -** Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa **84111600 -** Servicios de auditoría	X	

		GUADALAJARA DE BUGA.						
HABILITADA								**X**

- **Personal Mínimo Requerido**

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE						
NOMBRE POSTULADO	**CARGO**	**REQUISITOS ACADÉMICOS**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**EVALUACIÓN**	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
Maria Elena Beleño Nuñez	Coordinador (a) de interventoría	Administradora de Empresas. Especialista en gestión de proyectos. Con tarjeta profesional No. 24186 expedida el 27 de junio de 2003.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cumple con los 5 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o privada de orden social y cultural por medio de supervisiones y/o interventorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cuenta con más de 5 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisión o interventoría en proyectos de naturaleza pública y/o privada de orden social y cultural.		X
Nielsen Suárez Venté	Primer Profesional de apoyo	Profesional en economía con énfasis en negocios internacionales. Con tarjeta profesional No. 45051 expedida el 27 de junio de 2014.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.		X

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE						
NOMBRE POSTULADO	**CARGO**	**REQUISITOS ACADÉMICOS**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**EVALUACIÓN**	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
Sandra Bejarano Mafla	Segundo Profesional de apoyo	Administradora de empresas. Con tarjeta profesional No. 21268 expedida el 30 de septiembre de 2000.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.		X
Uvencer Alexander Gómez	Tercer Profesional de apoyo	Economista. Con tarjeta profesional No. 172075 - T expedida el 25 de octubre de 2012.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.		X
Elizabeth Cortés Zorrilla	Cuarto Profesional de apoyo	Administradora de Empresas.. Con tarjeta profesional No. 34992 expedida el 02 de marzo de 2009.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cumple con los 4 años de experiencia en la participación de proyectos de naturaleza pública y/o por medio de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado NO cuenta con más de 3 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditorías.		X

Conclusión: Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes técnicos presentados por el proponente mediante la plataforma SECOP II, dentro del término establecido, **NO HABILITA TÉCNICAMENTE,** el proponente para continuar con la etapa de evaluación, dado que se materializa la siguiente causa de rechazo:

6. Verificación de requisitos financieros y organizacionales

Factor Multiplicador

Anexo 7	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE	
	VERIFICADO	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Presentación del Anexo N °7 (Este porcentaje lo determinó el proponente y el rango permitido es entre 2.0 y 2.8)		NO CUMPLE Este Anexo no fue aportado por el proponente. El porcentaje determinado del FACTOR MULTIPLICADOR en este anexo está por 150,79%, el cuál no se encuentra entre el rango permitido que es entre (2.0 y 2.8) y mencionado en el anexo de la propuesta económica.

Propuesta Económica

Anexo 8	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE		
	VERIFICADO	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Presentación del Anexo N °8; Verificación que la propuesta económica NO supere el presupuesto oficial establecido por la entidad.	SI	El valor de la propuesta presentada es por valor $318.209.468 incluido IVA. Dicha propuesta no es aceptada dado que no se cumplió con el rango establecido en el factor multiplicador y solicitar corrección modificaría el valor de la propuesta económica y esto no es permitido en la etapa de evaluación de las ofertas.	NO CUMPLE

Capacidad Financiera y Organizacional del Proponente

Anexo 9	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE		
	VERIFICADO	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Presentación del Anexo N °9; Balance General y estado de resultados.	SI	Presenta Estado situación financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021 firmados por VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ representante legal y SANTIAGO MARTÍN MUÑOZ contador con TP 158735-T.	CUMPLE

De acuerdo con la información suministrada en el anexo 10 y verificada en el Registro Único de Proponentes se realiza la siguiente evaluación a los indicadores financieros y organizacionales del año 2021.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE			
VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS			
CAPACIDAD FINANCIERA	**VERIFICADO**	**INDICADOR DEL PROPONENTE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Índice de Liquidez ≥ 2,14	X	Índice de liquidez = 21,10	CUMPLE
Índice de Endeudamiento ≤ 54%	X	Índice de endeudamiento = 4%	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses ≥ 13,45	X	Razón de cobertura de intereses = 149	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS ORGANIZACIONALES			
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**VERIFICADO**	**INDICADOR DEL PROPONENTE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Rentabilidad del patrimonio (ROE): utilidad operacional dividida por el patrimonio mayor o igual al 27 %.	X	ROE = 23%	NO CUMPLE
(Rentabilidad del activo (ROA): utilidad operacional dividida por el activo total mayor o igual al 21%	X	ROA = 22%	CUMPLE
Capital de Trabajo ≥ 30% del valor total del presupuesto	X	CAPITAL DE TRABAJO= $ 3.819.899.771	CUMPLE

Conclusión: Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes financieros y organizacionales presentados por el proponente mediante la plataforma SECOP II, dentro del término establecido, **NO HABILITA FINANCIERAMENTE al** proponente para continuar con la etapa de evaluación.

De acuerdo a los expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta que la propuesta económica y lo que hace parte integral de la misma no es subsanable, se concluye que se incurrió en la causal de rechazo: Numeral 23 del pliego condiciones concurso de méritos No. 4148.010.32.1.985-2022 "*Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el presente Pliego de Condiciones*". Dado que no se tuvo en cuenta el rango establecido para calcular el factor multiplicador, y este a su vez afectó el cálculo de la propuesta económica.

Capítulo II. CONCLUSIONES PRELIMINARES

Una vez revisado lo correspondiente a la verificación de los documentos y requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y organizacionales establecidos en el pliego definitivo de condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 4148.010.32.1.985-2022 y surtido el plazo para subsanar, el Comité Asesor Evaluador HABILITA las siguientes propuestas:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO
RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.	**HABILITA**	**HABILITA**	**HABILITA**	**HABILITA**
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE	**NO HABILITA**	**NO HABILITA**	**NO HABILITA**	**NO HABILITA**

Capítulo III.
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

De conformidad con la verificación y revisión de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y organizacionales, las propuestas habilitadas y que cumplen para continuar con la evaluación y calificación son:

- **PROPONENTE 1:** ***RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A***

Por consiguiente, se procede a realizar la evaluación de las propuestas según los criterios de evaluación consignados en el pliego definitivo de condiciones del concurso de méritos abierto No.4148.010.32.1.985-2022, así:

El puntaje máximo que se otorgará será de Cien (100) puntos. Adicionalmente, de conformidad con el Decreto 392 de 2018, se otorgará el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (20 PUNTOS)

EXPERIENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	PUNTOS
Ponderable	Más de tres (03) Contratos y/o Convenios cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	El proponente aporta 5 contratos cuyo objeto tiene relación con *el desarrollo de actividades de interventorías, consultorías y/o auditorías* y cuya sumatoria es superior al 100% del presupuesto oficial.	20

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (50 PUNTOS).

El equipo de trabajo mínimo requerido en el proceso de selección debe cumplir con los requisitos señalados en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	CARGO	EXPERIENCIA PONDERABLE	OBSERVACIONES	PUNTOS
1	Coordinador (a) de interventoría: Clara Yinet Jimenez Castro	Que cuente con más de diez (10) contratos cuyas actividades tengan relación con la realización de actividades de supervisión o interventoría en proyectos de naturaleza pública y/o privada del orden social y cultural.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 10 contratos cuyas actividades tienen relación con la	35

			realización de actividades de supervisión o interventoría en proyectos de naturaleza pública y/o privada del orden social y cultural.	
4	Profesionales de apoyo: 1. Mauricio Ortiz Cortés. 2.Geraldine Trujillo Bedoya. 3. Esteban Orlando Rosero Montafur. 4. Jhon Elberto Palacios Aristizabal.	Que cuente con más de cinco (05) contratos cuyas actividades tengan relación con la realización de actividades de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditoría.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, los postulados cuentan con más de 5 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de actividades de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditoría.	15
TOTAL PUNTOS				50

PROFESIONAL DE APOYO ADICIONAL (10 PUNTOS).

CANTIDAD	CARGO	NOMBRE Y PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA PONDERABLE	OBSERVACIONES	PUNTOS
1	Profesional de apoyo	Carlos Eduardo Alejandro Ríos Torres. Administrador de empresas.	Que cuente con cuatro (04) contratos cuyas actividades tengan relación con la realización de actividades de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditoría.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 4 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de actividades de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditoría.	10

PROFESIONAL JURÍDICO ADICIONAL (10 PUNTOS).

CANTIDAD	CARGO	NOMBRE Y PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA PONDERABLE	OBSERVACIONES	PUNTOS
1	Profesional Jurídico		Que cuente con cuatro (04) contratos cuyas actividades tengan relación con la realización de actividades de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditoría.	De acuerdo con los certificados de experiencia profesional aportados, el postulado cuenta con más de 4 contratos cuyas actividades tienen relación con la realización de actividades de supervisiones y/o interventorías y/o consultorías y/o auditoría.	10

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS).

CONDICIÓN	OBSERVACIONES	PUNTAJE
Si los servicios se ofrecen con todo el personal colombiano	Presentan anexo , acreditando el apoyo a la industria nacional, conforme al pliego de condiciones.	10

CONSOLIDADO DE PUNTAJE

De acuerdo con lo anterior, en el siguiente cuadro se establece el total de puntos que obtuvo las propuestas según los criterios de evaluación consignados en el pliego definitivo de condiciones del concurso de méritos abierto No.4148.010.32.1.985-2022, obteniendo el siguiente puntaje:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Experiencia del proponente	20
Experiencia del equipo de trabajo	50
Aporte de un (01) profesional adicional con experiencia igual al mínimo requerido	10
Aporte de un (01) profesional jurídico adicional con experiencia igual al mínimo requerido.	10
Apoyo a la industria nacional	10

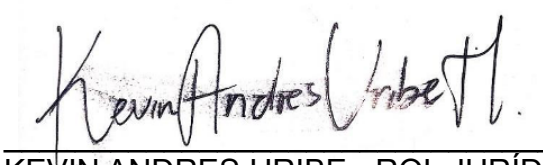
TOTAL	100

CAPÍTULO IV. CONCLUSIÓN

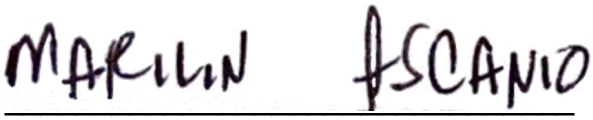
Una vez revisado lo correspondiente a la verificación de los documentos y requisitos habilitantes jurídicos, financieros, organizacionales técnicos y de experiencia establecidos en el pliego definitivo de condiciones y teniendo en cuenta el total de puntos obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, el Comité Asesor Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 4148.010.32.1.985-2022, al oferente ***RUSSELL BEDFORD MCA AUDIT S.A.S.*** por ser la propuesta habilitada jurídica, técnica y financiera, la cual obtuvo un puntaje total de 90 puntos.

El presente informe de evaluación se publica en la página del Sistema Electrónico para la contratación pública – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co, por un término de tres (3) días hábiles, 20, 21 y 22 de septiembre de 2022, dentro de ese mismo término se deberá presentar las observaciones al presente informe de evaluación.

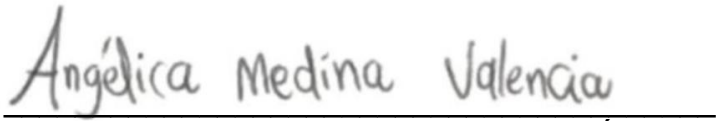
Dado en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.



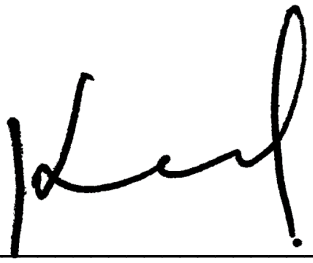
KEVIN ANDRES URIBE - ROL JURÍDICO



MARILIN TERESA ASCANIO PACHECO - ROL JURÍDICO



ANGELICA MEDINA VALENCIA – ROL TÉCNICO



KAREN MELIZA ALVAREZ OLIVEROS - ROL FINANCIERO